



Documentos:

Notas sobre el pensamiento y plan de acción de los social-revolucionarios cubanos.

I

Nos llamamos social-revolucionarios en el intento de representar en el actual espacio-tiempo-histórico las corrientes de pensamiento expresadas en sus distintas fases en que se ha reafirmado nuestra nacionalidad. Pudiendo sintetizar esa voluntad histórica en la defensa y realización de la incolumenidad de la persona humana, individual y colectiva, y de la nación, que es responsabilidad transgeneracional para la realización de nuestro pueblo en el concierto de pueblos que conforman a “Nuestra América” como lo llamara José Martí.

Cuba es, y ha de ser, de hecho y de derecho. Políticamente autónoma, militarmente fuerte, económicamente suficiente justa y espiritualmente idéntica. Esto es imprescindible para salvar y proseguir el esfuerzo de muchas generaciones –no de una sola, ni de un caudillo, partido, clase o grupo-.

El pueblo cubano residente en el exterior, importante minoría por su número, y el pueblo mayoritario que reside en el país, cuando ya es inminente, por natural devenir en que se renueven estructuras y personas: además de acontecimientos que se manifiestan en general a nivel mundial, pero muy especialmente en Nuestro Pueblo Continente al que por razón de origen y del devenir histórico nos encontramos necesariamente vinculados.

Cuba vive una inmediatez pragmática y confusión tal de valores donde por ganar la partida en el presente podemos fácilmente aniquilar el futuro. Una generación empecinada, ya casi agotada, no tiene derecho a destruir la obra de los padres y abuelos, ni a castrar la posibilidad de los hijos y los nietos.

El problema que afrontamos es el de conocer si somos capaces las generaciones actuantes. De lograr un acuerdo nacional que no se haya impuesto por la fuerza de las facciones sin importar cual u otra fuera.

Actuamos e invitamos actuar, para proseguir el esfuerzo de muchas generaciones

no de una sola, para constituir una sociedad alienada y solidaria capaz de aumentar recursos económicos, distribuirlos lo más equitativamente posible; y desarrollar los niveles culturales y artísticos de nuestro pueblo consciente de su vocación iberoamericana.

Sustentando estos principios hemos de

- 1.- rechazar toda violencia, venga de donde venga, pues solo facilitaría la imposición del más fuerte, la confusión interna y la rapacidad exógena;
- 2.- recuperar el ejercicio de la soberanía popular, no mediante el formulismo de un “pluripartidismo y elecciones” sin fundamentación previa, útil sólo para estimular la competencia entre rivales y la extramización agresiva de las facciones contradictorias, sino por la práctica inmediata de la dialéctica y la votación decisiva en las comunidades básicas de la sociedad: los sindicatos, los municipios, las universidades, las asociaciones campesinas y todo grupo en la base social representativo que emerja en el proceso.
- 3.- hacer patente nuestra intención de defender nuestra república –soberana e indivisible-, y de trabajar por la integración de la Mancomunidad iberoamericana y del Caribe, campo natural de nuestro desarrollo.
- 4.- reconocer la obligación de la comunidad nacional políticamente organizada, de disponer de los recursos y de organizar los trabajos para el mantenimiento de la población y desarrollo óptimo de sus capacidades.
- 5.- demandar la convocatoria a asamblea y elecciones en sindicatos, municipios, universidades, asociaciones campesinas y todas las organizaciones en la base social que surjan en el proceso.

No priorizamos la discusión de programa económico, por perentorio que este sea, al considerar que es necesario primero –sin ingerencia alguna de

otro país- la reconciliación, reordenamiento de la comunidad nacional y la paz, para después discutir tesis, programas, correlaciones financieras externas, planes productivos, y de crecimiento económico.

Los social-revolucionarios creemos en la democracia como un modo de civilización, donde la autoridad debe provenir de las bases del pueblo, cuya voluntad ha de expresarse, a través de la asamblea y el sufragio. Esto requiere, como condición sine qua non, la fundamentación previa del estado de legitimidad y derecho. Puede haber un estado de legitimidad y derecho no democrático, pero nunca viceversa, sin caer en la peor y más aberrada de las tiranías.

Definimos la democracia como un concepto ético-político, constituye un principio en función del cual obrar. No puede ser reducido a una fórmula determinada de organizar la comunidad, que pueda ser recetada o impuesta a cualquiera. Las versiones concretas que tome la aplicación del principio son ilimitadas, según lugar y momento.. Asimismo, no hay tal cosa como absoluta democracia o no-democracia práctica, sino grados de participación democrática, según la persona pueda participar, con plena capacidad y garantías, en la que está implicada y con la cual se compromete.

Exhortamos a todos a quienes duelan el destino nacional y la salud de nuestro pueblo a juntarse con nosotros al objeto de lograr para todos y cada uno de los cubanos, la sociedad justa y poderosa por la que muchos han dedicado por varias generaciones sus energías, y capacidades.

Las garantías al pleno desarrollo de cada persona en libertad realizando su particular personalidad, barriendo con la inmensas telaraña de alineación en que muchos están inmersos.

La consolidación de la solidaridad social y creciente espíritu de colaboración en plena confianza en la viabilidad de consolidar la soberanía nacional y el compromiso iberoamericano, son para nosotros valores supraleales, consustanciales a nuestra naturaleza comunitaria, que preceden y determinan cualquier formulación positiva.

Concebimos este proceso de cambio cualitativo en la cultura política vigente en nuestra población que ya se anuncia con timidez, como un proceso de cambios sustanciales inspirados por valores universalmente necesarios que nos permitan a todos transformar nuestras actitudes y conductas, a fin de

constituir el nuevo pacto nacional que encauce el desarrollo de las generaciones sucesivas.

He aquí por que no fijamos tiempo, trabajamos por iniciar el proceso cambio sustentado en la conciencia histórica de la nación cubana, en que podamos reconocer nuestra identidad, recuperar la confianza y conjugar nuestros esfuerzos, en aras del bien común.

En conclusión de las Notas primeras de esta serie, creemos que lo mas importante es la clara y precisa fundamentación de una posición política y filosófica que permita reconstruir, en función de nuestra historia pasada y de nuestras obligaciones e ideales futuros, el discurso nacional, de cuya veracidad y coherencia depende su valor de doctrina,

La nación es siempre mas que un partido, un grupo, una secta o un caudillo, y hay que evidenciar como signo histórico, no solo que por sí misma puede éstos existir sin estos, sino que sólo en la organización cabal de la misma pueden éstos existir sin riesgo de lesionarla y de condenarse a si mismos como sujetos morales de su historia.